



LA GACETA DEL
INSTITUTO DEL
PATRIMONIO
CULTURAL

®

Templo de San Antonio
Eloxochitlán, un *proyecto*
del programa RESTAURA.

Análisis Iconográfico
de la portada del templo
de San Miguel Huautla
Nochixtlán, Oaxaca.

El *Rescate* del Centro
Histórico de Morelia

No.
11 Enero-Marzo
2008, Año 4.



LIC. ULISES RUÍZ ORTIZ

Gobernador Constitucional del Estado de Oaxaca

CONSEJO DIRECTIVO

Arq. Miguel Ángel Ortega Habib/ Secretario de Finanzas.

Lic. Héctor P. Ramírez Puga Leyva/ Secretario Técnico.

Lic. Andrés Webster Henestrosa/ Secretario de Cultura.

Lic. Beatriz Rodríguez Casasnovas/ Secretaria de Turismo.

Ing. Emilio Mendoza Kaplan/ Coordinador General del COPLADE.

CONSEJO TÉCNICO

Arq. Raúl A. Corzo Llaguno/ Director General del Instituto del Patrimonio Cultural.

Arq. Angel Pedro Baños Espinosa/ Director de Planeación.

Arq. Fernando Sánchez Armengol/ Director de Obras.

C.P. Enriqueta Montero Villalobos/ Directora de Administración y Finanzas.

Arq. Gustavo Donnadieu Cervantes/ Jefe de la Unidad de Investigación, Estudios y Proyectos.

Arq. Verónica Arredondo Paulín/ Jefa del Departamento de Estudios Históricos e Investigación

CONSEJO EDITORIAL

Dr. Ramón Bonfil Castro/ ENCRYM-INAH.

C. Dr. Víctor Pérez Cruz/ UABJO.

Dra. Ma. Angeles Romero Frizzi/ INAH-Oax.

Dr. Salvador Díaz Berrio F./ UAM-Xochimilco.

Lic. Rubén Vasconcelos Beltrán/ Cronista de la Cd. de Oax.

Mtro. Arq. Antonio Mondragón Lugo/ Coord. Nal. INAH.

Mtro. en C. Ma. Dulce de Mattos Álvarez/UAM-Azacapotzalco.

Dra. Lizbeth Aguilera Garibay/ INAH-Michoacán.

Dr. José Antonio Terán Bonilla/ DEH-INAH.

Dr. Pablo Chico Ponce de León/ UADY.

Antrop. Benjamín Maldonado/ INAH-Oax.

Dr. Alberto González Pozo/ UAM-Xochimilco.

Dra. Nelly Robles García/ ICCROM.

C. Dra. Isabel Medina González/ Coord. Nal. INAH.

Dr. Juan Benito Artigas/ UNAM.

Dr. Eduardo R. Ibarra/ UNAM.

Dr. Alejandro de Ávila Blomberg/ Jardín Etnobotánico-Oax.

Mtro. en Arq. Vicente Flores Arias/ UNAM.

COMITÉ EDITORIAL

Dr. Carlos Lira Vázquez/ UAM-Azacapotzalco.

Dr. Luis Fernando Guerrero Baca/ UAM-Xochimilco.

Dr. Sebastián Van Doesburg/ Casa de la Ciudad-Oax.

DISEÑO EDITORIAL

L.D.G. Itzel Alarcón Sánchez.



En portada:

Portada del templo de San Miguel Huautla Nochixtlán (1989), Oaxaca.

Fotografía:

Fundación Bustamante Vasconcelos A.C.

SUMARIO



4

ITINERARIO

Templo de San Antonio Eloxochitlán, un proyecto del programa RESTAURA.

Depto. de Estudios Históricos e Investigación.



10

ARQUITECTURA

Análisis Iconográfico de la portada del templo de San Miguel Huautla Nochixtlán, Oaxaca.

C. Dr. Victor G. Pérez Cruz



20

URBANISMO

El rescate del Centro Histórico de Morelia.

Arq. José Luis Rodríguez García



30

GALERÍA

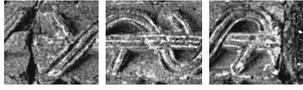
Miradas al interior de Oaxaca

Se extiende la más cordial invitación a todas aquellas personas interesadas en participar con artículos y ensayos inéditos referentes al patrimonio cultural en los subsecuentes números de la Gaceta. Para mayores informes escribir al correo electrónico: investigacioninpac@gmail.com; La Gaceta del Instituto del Patrimonio Cultural del Estado de Oaxaca, es una publicación trimestral gratuita, con domicilio en Emilio Carranza 201-A, Col. Reforma, C.P. 68050. Tel. 51 873 84, 51 857 13 tel./fax 51 867 92. Tiraje 1,000 ejemplares. Año 4, Núm. 11 Editor responsable Instituto del Patrimonio Cultural del Estado de Oaxaca. Impresión Tres por el Peso S.A. de C.V., ISSN 1870-2279. Distribuida por el Instituto del Patrimonio Cultural del Estado de Oaxaca. La responsabilidad de los artículos publicados en esta Gaceta recae exclusivamente en los autores, y su contenido no refleja necesariamente el criterio del Instituto. Se prohíbe su reproducción total o parcial.



Relieve de San Pedro, ubicado en la parte central de la portada del templo de San Miguel Huautla
Nochixtlán, Oaxaca./ Fuente: C. Dr. Víctor G. Pérez Cruz

EDITORIAL

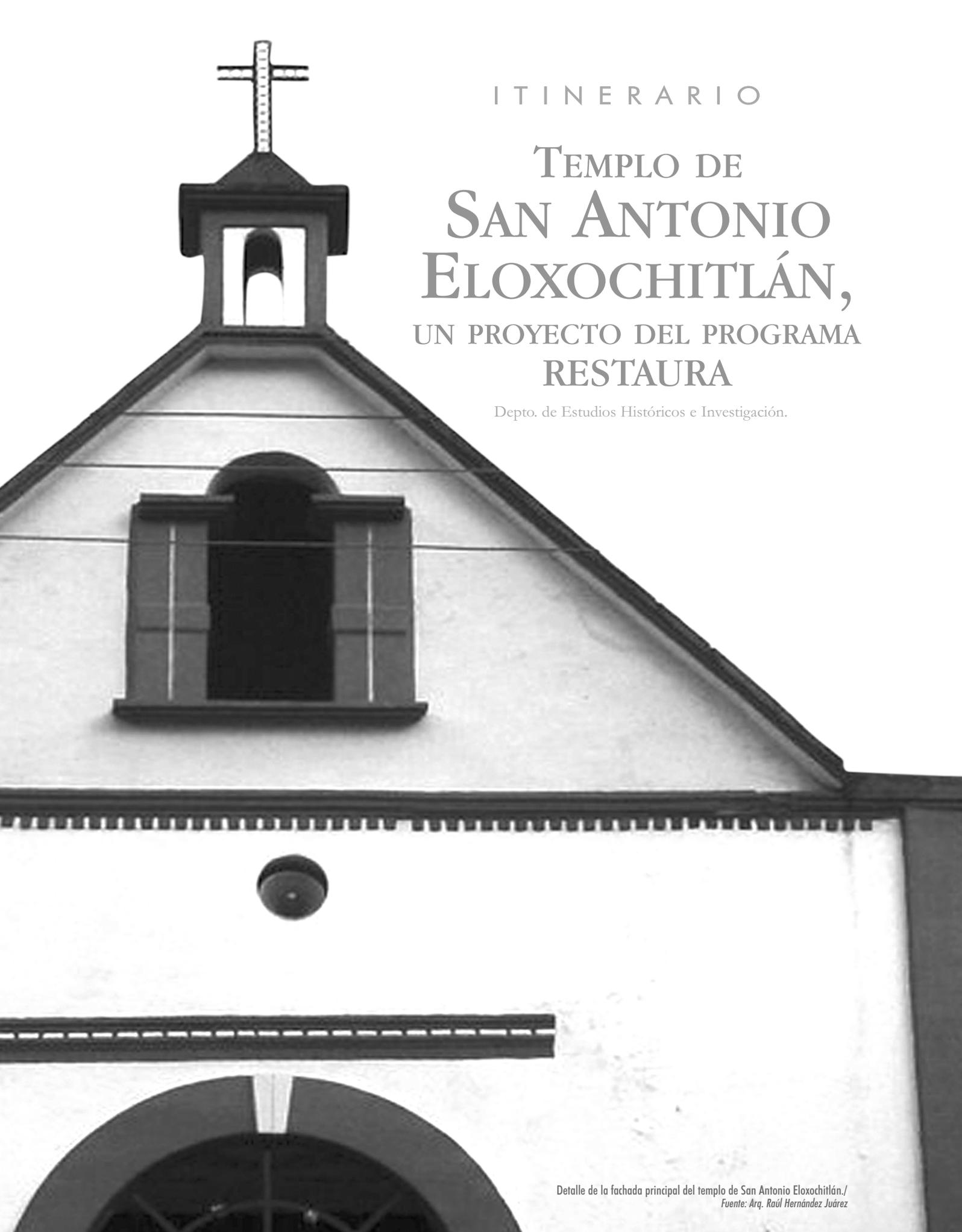


El estado de Oaxaca está constituido en parte por un extenso patrimonio cultural tangible, del que han destacado los grandes conjuntos religiosos de la Mixteca Oaxaqueña, así como los sitios prehispánicos de Monte Albán y Mitla; sin embargo también lo integran inmuebles destinados para la vivienda tradicional, edificios de gobierno como palacios y agencias municipales, arquitectura industrial como las estaciones ferroviarias del Istmo y los Valles Centrales, así como inmuebles religiosos modestos y de menor tamaño, solo por mencionar algunos. Paralelamente lo constituyen un número incalculable de bienes muebles como retablos, pinturas de caballete, esculturas, vestidos, manuscritos, etc. En ese sentido, revisando las acciones de conservación emprendidas por las distintas instancias de gobierno estatal y federal, así como por la sociedad civil sobre los bienes tangibles patrimoniales, encontramos que ha habido poca penetración, y que éstas se han dado en función de desastres naturales, por tratarse de destinos turísticos o bien por ser de carácter monumental.

Por lo anterior, el Instituto del Patrimonio Cultural del Estado de Oaxaca diseñó un programa denominado RESTAURA el cual se puso en marcha desde el inicio de la presente administración, con el objeto de proporcionar ayuda técnica y económica para la restauración del patrimonio cultural de las comunidades rurales y urbanas del interior del estado que así lo hayan solicitado. En ese sentido, éste año el programa se conformó por catorce acciones en igual número de comunidades, ubicadas en cuatro de las ocho regiones del estado, las cuales son poseedoras de algún bien patrimonial en estado de deterioro. Entre éstas acciones destacan la restauración de bienes muebles, la elaboración de proyectos integrales de conservación de dos templos y la intervención parcial de algunos otros. Aunado a esto buscamos a través de éste programa

incentivar la participación ciudadana en los trabajos físicos o bien en la aportación económica, con la finalidad de hacer conciencia entre la población de la importancia de conservar el patrimonio cultural y lo costoso que esto puede llegar a ser. Por ello se presenta en esta ocasión la experiencia que se obtuvo con una de las comunidades que se acercaron al Instituto con el objeto de conseguir recursos para restaurar la techumbre de su templo, pero que al ser incluida en el programa se vio la conveniencia de apoyarlos preferentemente con la elaboración de un proyecto integral de restauración, el cual se pudiera abordar por etapas adaptándose a las posibilidades económicas de la comunidad. Así mismo, presentamos un artículo por demás interesante sobre los altorelieves de la portada del templo católico de San Miguel Huautla en la mixteca oaxaqueña, en el que se dilucida sobre la veracidad del análisis y significado iconográfico realizado a los mismos por Robert J. Mullen hace más de diez años. Cabe mencionar que se publicó una primera versión de éste artículo en la revista N° 29 de la ASINEA (Asociación de Instituciones de la Enseñanza de la Arquitectura de la República Mexicana) en el 2006, pero que dada su importancia y escasa difusión local se decidió editarlo nuevamente.

Finalmente, se muestra otro caso concreto de conservación del patrimonio cultural, ésta vez en la ciudad de Morelia, Michoacán, en el que el autor detalla las acciones llevadas a cabo para rescatar las plazas públicas e inmuebles históricos patrimoniales pertenecientes al Centro Histórico de la presencia del comercio informal, situación que le restaba calidad estética y constructiva a una de las nueve Ciudades Mexicanas del Patrimonio Mundial. Experiencia exitosa que puede servir de antecedente para una ciudad como la de Oaxaca de Juárez.



ITINERARIO

TEMPLO DE
SAN ANTONIO
ELOXOCHITLÁN,
UN PROYECTO DEL PROGRAMA
RESTAURA

Depto. de Estudios Históricos e Investigación.

EN LA BÚSQUDA DE ALTERNATIVAS PARA LLEVAR A CABO TRABAJOS DE conservación en los inmuebles patrimoniales de las comunidades que así nos lo han solicitado, se diseñó e implementó el programa RESTAURA, a través del cual el templo de San Antonio, ubicado en el Municipio de Eloxochitlán de Flores Magón, contará con un proyecto integral elaborado en el instituto para llevar a cabo acciones de conservación y mantenimiento de manera planeada. En ese sentido, este artículo da a conocer brevemente los antecedentes históricos de la comunidad y el templo mismo, los materiales con los que fue edificado, las épocas o períodos constructivos así como los deterioros y alteraciones que presenta.

La población está enclavada en la Sierra Mazateca del norte del estado de Oaxaca, por lo que el idioma que domina en un 96% es el Mazateco, hablándose en segundo lugar el Náhuatl, de ahí que la palabra Eloxochitlán sea un vocablo perteneciente a éste último que quiere decir *“lugar plano”*; sin embargo, en Mazateco se le conoce como *N’Guixó²*, vocablo que quiere decir *“lugar donde florece mas temprano o pronto”*.³

Colinda al norte con Santa Anta Ateixtlahuaca, al sur con Santa Cruz Acatepec, al oriente con Santa María Chilchotla, y al poniente con San Pedro Ocopetatlillo. Se encuentra a una altitud de 1,460 metros sobre el nivel del mar a 215 kilómetros al norte de la capital del Estado y la superficie total del municipio es de 28.07 kilómetros cuadrados que corresponde al 0.0295 de la superficie total del estado⁴.

Según la tradición oral, los primeros habitantes fueron de origen zapoteco que con el tiempo fueron desapareciendo a la vez que crecía la población mazateca, a la que sacerdotes franciscanos catequizaron habiéndose instalado en este lugar durante la época virreinal.

Pether Gerhard⁵ menciona que San Miguel Teutilán del Camino Real, tenía en el momento del contacto español seis barrios, cinco sujetos (Elosuchitlán, Huehuetlán, Mazatlán, Teolutla, Tehuaque o Tecocac) y una estancia (Nextepeç), mientras que George Kubbler dice que en Teotitlán del Camino los Franciscanos fundaron un establecimiento hacia 1545, habiendo levantado un templo y convento al que abandonaron en

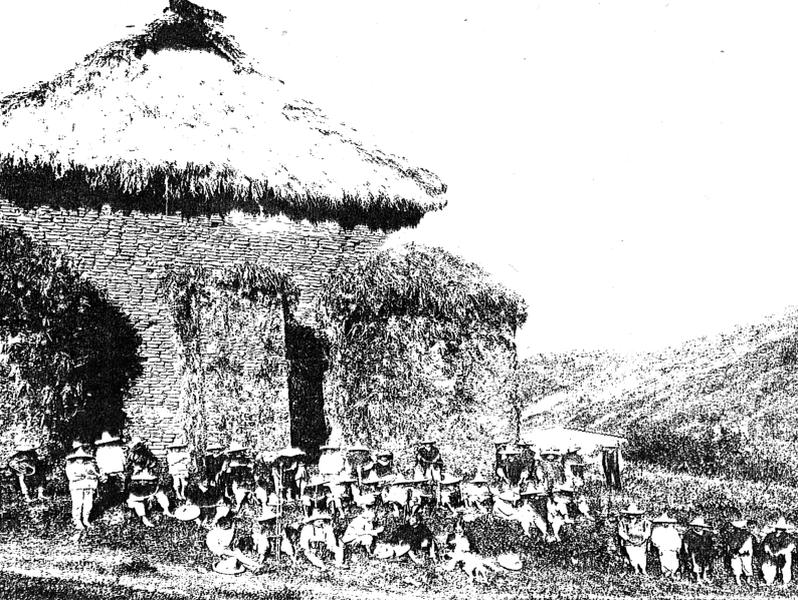
1567 por falta de frailes que lo atendieran⁶. En 1577, posterior al abandono, el Obispo de Oaxaca concedió el beneficio del sitio a un curato secular⁷, por lo que sí se considera que hubo presencia temprana de franciscanos en algunos de estos barrios, los cuales posteriormente permanecieron como pueblos entre 1699-1821.

Se puede suponer que el templo de Eloxochitlán sufrió dos etapas constructivas, la primera con franciscanos y la segunda con el clero secular. Esto se evidencia en la diferencia de grosores de los muros del presbiterio y la nave, el primero de 1 ½ varas y el segundo de 2 varas⁸, hecho que permite suponer que el presbiterio en un inicio haya sido destinado a una capilla abierta a la que posteriormente se le agregó la nave.

Para 1883, el templo es descrito en los cuadros sinópticos⁹ como:

“...templo destinado al culto católico, se construyó desde un inicio de cal con techo de zacate, con 24 varas de longitud por siete de latitud. Tiene una casa cural dividida en tres piezas, de piedra y lodo con una techumbre de palma, de ocho varas de largo por seis de ancho, que se encuentra ya en mal estado”.

En la actualidad el templo cuenta con agregados de concreto en campanarios, coro, cúpula del presbiterio y aplanados, así como con láminas galvanizadas en la cubierta. También fue alterada la proporción de los vanos en todos los muros.



Fotografía histórica a principios del S. XX/ Fuente: Archivo INPAC



Fachada principal del templo de San Antonio Eloxochitlán/ Fuente: Archivo INPAC



Fachada lateral del inmueble./ Fuente: Archivo INPAC

El conjunto religioso se desplanta sobre una plataforma en el centro de la población, la cual fue nivelada artificialmente. Se conforma por un atrio de escasas dimensiones con el templo dispuesto sobre un eje oriente-poniente, así como por una sacristía moderna alojada en un pequeño local anexo al ábside.

El atrio que se desarrolla a ambos lados del edificio funciona como vestíbulo de acceso, el cual lo define una escalinata que se adapta a la topografía del sitio y un murete de piedra que lo divide de un solar perteneciente al municipio. Al frente se hallan dos jardineras con vegetación y un andador central.

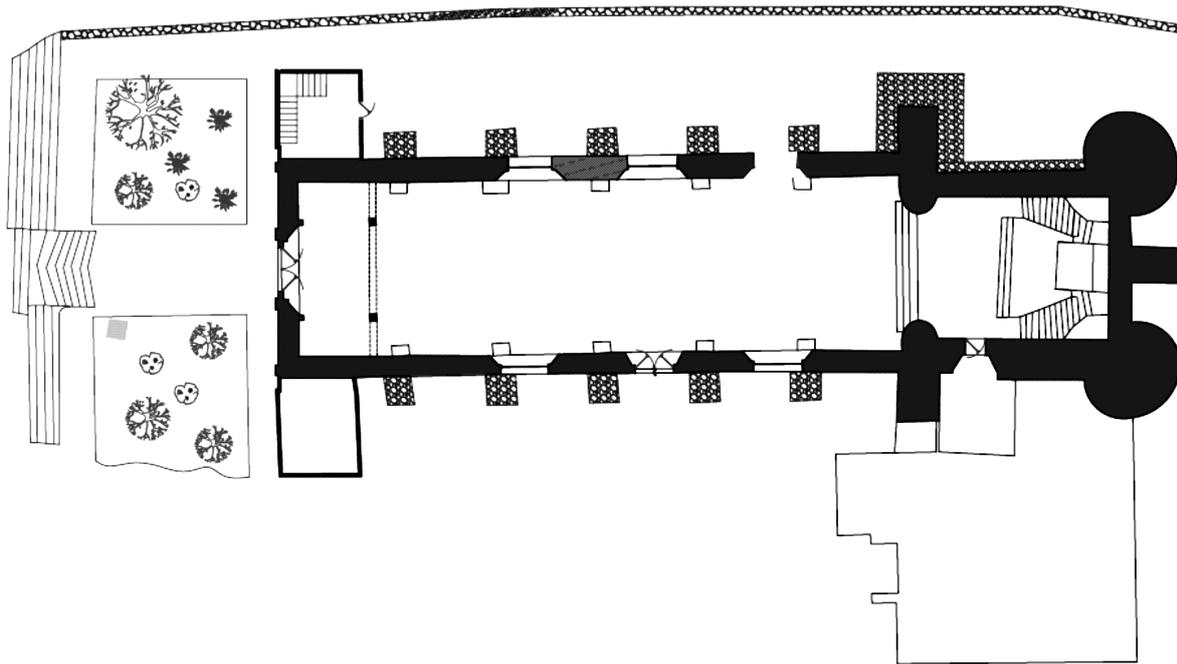
El ábside tiene forma de un prisma masivo de planta rectangular en el que su cubierta es una bóveda vaída de concreto con una sobrecubierta en forma de chapitel de madera y lámina galvanizada. El presbiterio aloja un altar de manufactura reciente que se ilumina por ventanas laterales.

El templo es de nave rasa con arranques de pilastras al interior y de contrafuertes al exterior que la segmentan en seis entre ejes virtuales. En el primer tramo después del acceso, se encuentra el sotocoro y el coro soportado por pilares de factura moderna, al cual se accede a través de una escalera al interior del campanario norte. La iluminación interior se da a través de ventanales laterales. La cubierta es a base de una estructura de madera sencilla con hojas de lámina galvanizada como acabado final.

La fachada principal está configurada por un cuerpo y un remate. El primero lo conforma y contiene una media pilastra lisa a cada lado, un acceso central con arco de medio punto enmarcado por medias pilastras y el segmento de una cornisa justo sobre el arco de acceso.

El remate de forma triangular y de igual ancho al del cuerpo de la portada, alberga una ventana coral al centro y un remate con forma de linternilla con una cruz de hierro. La división entre ambos cuerpos se desarrolla mediante una delgada cornisa con una hilera de denticulos.

La portada está flanqueada por dos torres campanario de hechura reciente, con tres cuerpos cada una, cuya composición sencilla es de pilastras lisas en las aristas y vanos verticales con



Planta Arquitectónica actual s/e del templo de San Antonio Eloxochitlán, Oaxaca./ Fuente: Archivo INPAC

arcos de medio punto. El remate es de forma piramidal a la manera de chapitel con una cruz de metal. Cabe señalar que es visible la manera en que se ha modificado composición inicial de la portada, debido a la supresión e incorporación de elementos, como es el caso de las torres.

Las fachadas laterales la componen paramentos lisos con ventanales de proporción cuadrada y arcos rebajados, por el lado sur se abre un acceso lateral con jambas y arco de medio punto.

La configuración volumétrica del conjunto la domina su horizontalidad, de la cual el ábside destaca por su masividad y robustos contrafuertes de planta semicircular en las aristas.

Con respecto a los materiales y sistemas constructivos, los muros de la nave están construidos con mampuestos de piedra labrada de la región, mediante el uso del sistema característico de la época: sillares irregulares asentados con mezcla de cal arena para conformar las caras externas y un núcleo con piedra más pequeña mezclada con la cal arena.

Los agregados modernos construidos en el coro como apoyos verticales son sumamente esbeltos en relación con los muros y contrafuertes

originales. Tiene motivos ornamentales de cemento en marcos de ventanas y en el intradós de la cúpula.

La cubierta de la nave es a dos aguas, con vigas y largueros de madera apoyados en vigas de arrastre sobre los muros laterales, soportando en su conjunto láminas acanaladas galvanizadas. La bóveda que cubre el presbiterio es de concreto armado con la sobrecubierta de madera y lamina. Gracias a una fotografía de fines del siglo XIX podemos conocer que con anterioridad la cubierta estaba formada por morillos y palma, además de contar con mayor altura. Es posible inferir que un incendio haya sido la causa de la pérdida de este sistema constructivo o bien que, debido al deseo de introducir materiales modernos y más duraderos la comunidad haya sustituido el sistema intencionalmente.

Los muros interiores tienen aplanados de cemento arena, con pintura vinílica y motivos ornamentales, excepto los muros del ábside y el paramento exterior del muro sur. Los pisos son de mosaico de pasta con color integrado y pavimentos de cemento en las áreas exteriores.

piedra original, han generado deterioros secundarios. Entre los principales podemos señalar la pérdida de pintura y aplanados interiores, presencia de fisuras y grietas en muros debido a la incompatibilidad de materiales, así como filtración directa de agua de lluvia a través de la lámina de la cubierta.

Con respecto al entorno del inmueble se aprecia que ha sufrido alteraciones considerables como el adosamiento de una sacristía de concreto y tabicón a la estructura original del templo, la construcción de una cancha de juegos cubierta con prefabricados y acero contigua a la nave, estructuras que en conjunto provocan un daño a la imagen urbana y al templo.

Pese a que el inmueble ha sufrido graves alteraciones y goza de un estado de conservación

regular, tiene una carga histórica y arquitectónica de importancia haciéndolo un edificio único y digno de conservar. Por lo anterior y por el deseo manifestado por la autoridad municipal y la comunidad misma de restaurar el templo, el INPAC elaboró un proyecto integral que de alguna forma rescata los valores más importantes que aún conserva el inmueble, tales como la cubierta y la forma de la nave, consiguiendo con ello la posibilidad de dignificar el inmueble y al espacio que lo contiene. En ese sentido, la comunidad tendrá la posibilidad de intervenirlo por etapas, administrando de mejor manera sus recursos económicos. Así mismo, se evitará con el proyecto el uso de materiales y técnicas constructivas inadecuadas que seguirían poniendo en riesgo al inmueble.

NOTAS AL ARTÍCULO

- ¹ Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal, **Enciclopedia de los municipios de México, Estado de Oaxaca**, H. Ayuntamiento de Eloxochitlán de Flores Magón. Gobierno del Estado de Oaxaca, 2004.
- ² The Summer Institute of Linguistics of Mexico en: <http://www.sil.org/MEXICO/popoloca/sanjeronimo/00e-MazatecoEloxochitlan-maa.btm>, abril, 2008.
- ³ Nota complementaria No. 1 del artículo “N’GUIXÓ: La tierra y la voz del temprano florecer” hecho a partir de entrevistas con integrantes de la Radio Nguixó, Asamblea Magonista, y otras organizaciones de la comunidad de Eloxochitlán de Flores Magón, en <http://www.prodigyweb.net.mx/laboetie/tempflorecer.html>, abril 2008.
- ⁴ Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal, **Enciclopedia de los municipios de México, Estado de Oaxaca**, Op. cit.
- ⁵ GERHARD, Peter.- **Geografía Histórica de la Nueva España 1519-1821**. UNAM-IIIH, México, 2000. Gay José Antonio. *Historia de Oaxaca*. México Porrúa, 2000.
- ⁶ KUBLER, George.- **Arquitectura Mexicana del Siglo XVI**, Fondo de Cultura Económica, México, 1982, pág. 580. Apud en: *Papeles de Nueva España... Segunda serie*. Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística, F. del Paso y Troncoso, ed.
- ⁷ Ídem.
- ⁸ El equivalente de dos varas castellanas a mts. es de 1.66, considerando que éstas miden entre 0.82 – 0.83 mts., medida utilizada en la Nueva España. Se considera que existen algunas variantes en su dimensión según la región española de la que se trate (vara de Castilla, Aragón, Burgos), las cuales oscilan entre 0.798 y 0.912 mts. Para más información ver: REAL ACADEMIA ESPAÑOLA.- **Diccionario de la Lengua española**, ESPASA, España, 2001, pág. 1541.
- ⁹ H. Congreso del Estado de Oaxaca, **Colección de Cuadros Sinópticos de los pueblos, haciendas y ranchos del Estado Libre y Soberano de Oaxaca**. Volumen II, Imprenta del Estado, pag. 756.

FUENTES DE INFORMACIÓN

BIBLIOGRAFÍA.

- GERHARD, Peter. **Geografía Histórica de la Nueva España 1519-1821**. UNAM-IIIH, México, 2000.
- GAY, José Antonio. **Historia de Oaxaca**. México Porrúa, 2000.
- KUBLER, George.- **Arquitectura Mexicana del Siglo XVI**, Fondo de Cultura Económica, México, 1982.
- H. Congreso del Estado de Oaxaca, **Colección de Cuadros Sinópticos de los pueblos, haciendas y ranchos del Estado Libre y Soberano de Oaxaca**. Volumen II, Imprenta del Estado, pag. 756.
- Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal, **Enciclopedia de los municipios de México, Estado de Oaxaca**, H. Ayuntamiento de Eloxochitlán de Flores Magón. Gobierno del Estado de Oaxaca, 2004.

PÁGINA WEB.

www.e-local.gob.mx/work/templates/enciclo/oaxaca

ARQUITECTURA

ANÁLISIS ICONOGRÁFICO DE LA PORTADA DEL TEMPLO DE SAN MIGUEL HUAUTLA NOCHIXTLÁN, OAXACA.

C. Dr. Victor G. Pérez Cruz *



LA REGIÓN DE LA MIXTECA ALTA EN EL ESTADO DE OAXACA, ES EL LUGAR en donde se construyeron los edificios más representativos de la orden religiosa dominica durante el siglo XVI. Los estudios realizados sobre este género de arquitectura, por lo general, se refieren a los grandes conjuntos conventuales de Yanhuitlán, Teposcolula y Coixtlahuaca; sin embargo, existen una serie de obras modestas construidas dentro de este período las cuales han sido poco estudiadas y que de alguna manera contribuye al conocimiento de las diversas manifestaciones arquitectónicas y la iconografía cristiana.

Una de estas obras, es el templo de San Miguel Huautla ubicado en el distrito de Nochixtlán, su composición arquitectónica y la decoración de su portada lo hacen único en la región, conservando en términos generales las influencias estilísticas de la arquitectura desarrollada durante el siglo XVI en la Nueva España. Dentro de las investigaciones que se han realizado, la única referencia que se tiene de este templo, es la descripción de la portada realizada por Robert J. Mullen, publicada en Oaxaca en 1994 en la revista “*El Alcaraván*”.

Mullen se apasionó tanto por el estudio del arte tequitqui en Oaxaca, que llegó a describir elementos propios del mundo indígena plasmados en la portada del templo. El presente estudio pretende demostrar que los conceptos vertidos por éste, no corresponden al arte tequitqui, y que son elementos plenamente identificados en la iconografía religiosa cristiana.

Con relación al término tequitqui, la doctora Elisa Varga Lugo menciona que fue el historiador español José Moreno Villa quien 1942 propuso el término tequitqui, el cual en voz náhuatl significa “*tributario*”, para designar a las obras de cantería del siglo XVI como son: relieves, cruces de atrio, púlpitos, pilas bautismales y portadas. “*Estas obras destacan por presentar una gran riqueza formal, pues combinan modelos europeos en forma novedosa y con oficio que les comunica una expresividad de carácter nativo y diferente a las obras del viejo mundo.*”¹

El concepto de arte tequitqui, aún en la actualidad es un término aún discutido, debido a que el análisis de los diversos ejemplos clasificados con este término mas bien se refiere a interpretaciones de los modelos europeos reproducidos en la Nueva España. Por ello, el término tequitqui

no se debe de considerar como un estilo, “...*sino como modalidad ornamental característica del siglo XVI, surgida de las circunstancias históricas del momento y carente de voluntad artística por parte del grupo de artesanos que la crearon.*”²

En un sentido estricto, el arte es considerado como la expresión intuitiva del sentimiento del hombre, situación que no se dio dentro de ésta expresión constructiva.

DESCRIPCIÓN DEL CONJUNTO.

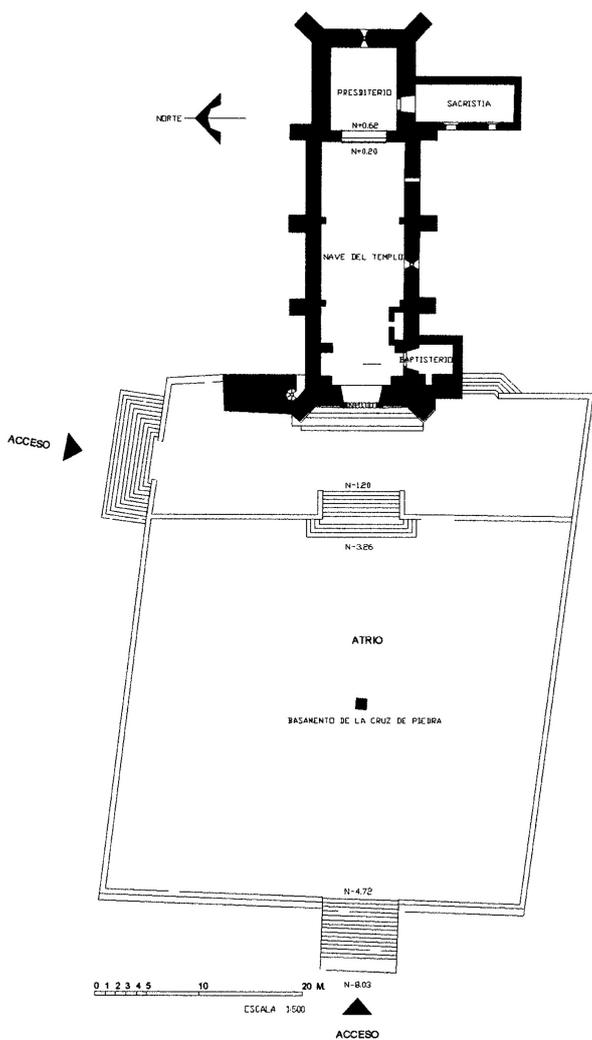
El conjunto religioso está integrado por atrio, templo, baptisterio y sacristía. El templo con orientación oriente poniente es de una sola nave con presbiterio rectangular. Debido al desnivel natural del terreno que baja de oriente a poniente, por el exterior se aprecia el presbiterio semienterrado habiendo sido necesario excavar el interior para conservar en un solo nivel el piso de la nave, no así con el atrio que conserva el desnivel natural.

La fachada principal, corresponde al tipo usado en los templos durante el siglo XVI, la cual presenta contrafuertes en diagonal característicos de los edificios que fueron cubiertos con bóvedas de crucería. En el interior aún se conservan los restos de las nervaduras que formaron parte de la cubierta del templo.

La torre y el campanario fueron adosados en una etapa de construcción posterior a la fábrica original del templo. La altura de la fachada principal es de 12.40 metros a partir del nivel de piso de acceso al templo.

De gran interés resulta la portada del templo, la cual de acuerdo a su composición es única en todo el estado de Oaxaca, una pilastra labrada en piedra a cada lado sirve de marco al vano de ésta,

* Catedrático de la Facultad de Arquitectura “5 de Mayo”, UABJO, Oaxaca.



Planta arquitectónica del conjunto religioso de San Miguel Huautla Nochixtlán Oaxaca/ Fuente: Dibujo del autor.

el cerramiento está formado por un arco con cuatro lóbulos invertidos tallados en grandes bloques de piedra, la actual puerta es de madera de fábrica antigua.

La parte central del marco de la puerta tiene una banda que sigue el desarrollo de los sillares, formando tres picos por la cara frontal del arco. La banda ubicada en la entrecalle del marco superior de la puerta, está decorada con diecinueve rosetas a todo lo largo de su desarrollo y remata a cada lado en una flor de ocho pétalos. Con relación a éste vano formado con lóbulos invertidos, existen algunas aproximaciones formales como es el caso del arco del balcón de la casa del cabildo del siglo XVI en Tlaxcala, y la portada de la capilla abierta de Tlahuelilpa en el Estado de Hidalgo, en ambos casos los lóbulos están invertidos pero son muy pequeños comparados con el marco de la puerta de San Miguel Huautla.

ALFÍZ.

El vano de la puerta principal está enmarcado por un alfíz tallado en piedra con aristas achaflanadas. La entrecalle de la cara frontal está ligeramente cóncava decorada con elementos vegetales. Mullen refiriéndose a esta moldura dice:

El marco tiene lados angulares y el centro cóncavo ocupado por una barra rodeada por una banda retorcida. La barra se identifica con un tallo de maíz; la banda retorcida es probablemente una serpiente.³



Panorámica de la ubicación del templo de San Miguel Huautla Nochixtlán Oaxaca, el templo presenta una cubierta de palma silvestre hacia 1970./ Fuente: Arq. Hugo Ramírez Cruz.



Vista general de la fachada del templo de San Miguel Huautla Nochixtlán Oaxaca/ Fuente: Archivo del autor.

La primera pregunta a ésta descripción es: ¿Cuál es el fundamento para mencionar que se trata de una planta de maíz? para lo cual no hay respuesta en su artículo.

El maíz y la serpiente, elementos del mundo indígena, en algunos casos fueron introducidos en la iconografía cristiana, como en el templo de Cuquila, distrito de Tlaxiaco, Oaxaca. En este edificio, el arco triunfal del presbiterio y las pilastras en donde descansa el mismo arco, está ornamentado con casetones a la manera renacentista decorados con mazorcas de maíz. También se puede observar en el arco de piedra de la capilla abierta anexa al templo de San Juan Bautista Coixtlahuaca, altorrelieves de serpientes y pelícanos que lo decoran.

Aunque una de las atribuciones de la serpiente dentro de la iconografía religiosa cristiana sea la Crucifixión de Jesús, considero que el caso de San Miguel Huautla el concepto de los relieves es diferente.

Se puede coincidir que la talla ubicada en la parte interior del Alfiz, se refiere a una planta, mas no a una de maíz. A la representación de

ésta le salen retoños a ambos lados, a una mata de maíz no le nacen retoños sino hojas, brotándole entre éstas y el tallo mazorcas. Por lo tanto, resulta difícil pensar que se trate de una planta de maíz. Los tallos con retoños truncados, dentro del simbolismo religioso cristiano tienen otro significado, ejemplo de ello, es la cruz atrial de piedra del templo de Huejotzingo en el estado de Puebla. Con relación a ésta, Marcela Salas Cuesta menciona que:

...no es la original, sino que seguramente por sus pequeñas dimensiones y su calidad artística fue el remate de alguna de las capillas posas.⁴

Posiblemente la original, es la cruz que se encuentra en la plaza principal del pueblo, que conserva el tema de la talla pero con mayores dimensiones. Lo interesante de esta cruz, es que tiene sus antecedentes dentro de la arquitectura Medieval y que se uso en la Nueva España durante el período virreinal. Santiago Sebastián, define la cruz de Huejotzingo como una <<Cruz Sarmetosa>>. Con relación al significado de estas cruces menciona que:



Arco del balcón de la casa del Cabildo del siglo XVI, Tlaxcala. / Fuente: Archivo del autor.

...representan como característica la apariencia de estar hechas con troncos de árboles cuyas ramas hubieran sido cortadas. Se ha dicho que son como una inversión del árbol de la vida paradisíaca, así que aparece el tronco con las yemas de las ramas cortadas. Es el árbol-escalera que une los niveles cósmicos.⁵

La representación de la cruz construida con troncos de madera con retoños truncados, tiene sus antecedentes dentro del período gótico y de gran significado. Dentro de la platería virreinal se le conoce como cruz arborescente.

La simbología de estas cruces puede ser dúplice: como troncos muertos que proceden la sustancia material de la que fue echa la cruz de Nuestro Señor, o bien, de troncos vivos representando entonces el árbol de la vida o inclusive al propio Cristo resucitado.⁶

El árbol con las ramas cortadas, fue la primera aproximación en tratar de encontrar una respuesta al relieve de la planta con retoños en la portada del templo de San Miguel Huautla, una cosa son las ramas cortadas y otra es una planta con retoños. Con relación a la banda helicoidal que gira en torno al tallo, Mullen menciona:

...precisamente en la base del tallo hay un objeto en forma de "V" colocado de trasvés, viendo hacia la izquierda; es la boca abierta de una serpiente cuyo cuerpo asciende en espiral formando tres curvas y rematando en un cascabel.⁷

La representación de la serpiente dentro del mundo indígena no se prestaba a ninguna duda, se representaba plenamente. Si la expresión de la imagen que aparece en el alfiz fuera tan clara, Mullen no hubiera dudado en referirse a ella

como la boca de una serpiente; sin embargo, primeramente describe: <<hay un objeto en forma de V >> y después que se trata de <<la boca abierta de una serpiente>> confundiendo el retoño de la planta con el inicio de la banda enrollada.

La forma de la banda en la tercera vuelta la describe como el cascabel de una serpiente, y no es otra cosa más que la falta de habilidad de los canteros para darle continuidad a la banda en espiral en donde se une un sillar con otro. Obsérvese la imperfección de ésta en las juntas de los sillares y a lo largo de todo el relieve, principalmente en la unión del primer sillar con el segundo del lado derecho. Así también, obsérvese en la tercera vuelta como Mullen asocia la banda en la tercera vuelta con el retoño para mencionar que se trata del cascabel de la serpiente.

La banda que gira alrededor del tallo de una planta de la cual salen retoños, tiene un significado desde el punto de vista religioso cristiano, tema presente en diversos templos del siglo XVI, tal es el caso del arco norte del acceso al atrio del templo poblano de Huejotzingo, la portada principal del templo San Andrés Calpan en el estado de Puebla, la portada lateral del templo de San Gabriel en Cholula, la pintura grisalla como marco de una puerta en planta alta del ex-convento de Acolman en el estado de México, la portada principal del templo de Tecamachalco Puebla así como el alfiz de una de las puertas del ex-convento Dominicó de San Juan Bautista Coixtlahuaca Oaxaca, por nombrar algunos.

Este símbolo fue usado indistintamente por religiosos Franciscanos, Dominicos y Agustinos durante y posterior al siglo XVI en la Nueva



Relieve en el arco norte de la Portada Real de acceso al atrio del templo de Huejotzingo Pue./ Fuente: Archivo del autor.



Relieve de la portada norte del templo de San Gabriel Cholula Pue./ Fuente: Archivo del autor.

España. Dentro de la iconografía cristiana, este elemento formado por una planta de la cual nacen retoños y una banda enrollada en forma helicoidal se le conoce con el nombre de “cardina”. Gustavo Curiel comenta:

La cardina que se forma de dos elementos, un tronco de vid y una filacteria que lo envuelve -como señala E. I. de Gerlero-, simboliza por una parte el antiguo y nuevo testamento y por otra el retoño de la vida espiritual por medio de la palabra de Dios.⁸

La cardina se encuentra con mayor profusión en las portadas de los templos del siglo XVI, pero también se manifestó en los templos barrocos como es el caso del templo de Santa María Tonantzintla, aunque la forma de representar la cardina es diferente a como se le encuentra en los relieves de los templos del siglo XVI.

Con relación al relieve de la cúpula del templo de Tonantzintla, Antonio Rubial García describe: *...se le conoce como Cardina y representa a Cristo, el sarmiento podado de la vid, floreciente y rodeado de la escritura.⁹*

La banda se utilizó para colocar la escritura de los textos sagrados, como se representó en la portada lateral norte del templo de San Gabriel Cholula. Esta cita confirma que lo dicho por Mullen sobre la planta de maíz y la serpiente contenida en el alfiz de la portada del templo de San Miguel Huautla no es correcto.

LOS ESTIGMAS.

En la parte superior del marco de la puerta de acceso y dentro del alfiz, existen tres relieves tallados en piedra, dos laterales y uno central. El

central corresponde a la imagen de San Pedro, y los laterales se les conocen como cartelas, dispuestas “a manera de Panoplias Pasionarias.”¹⁰

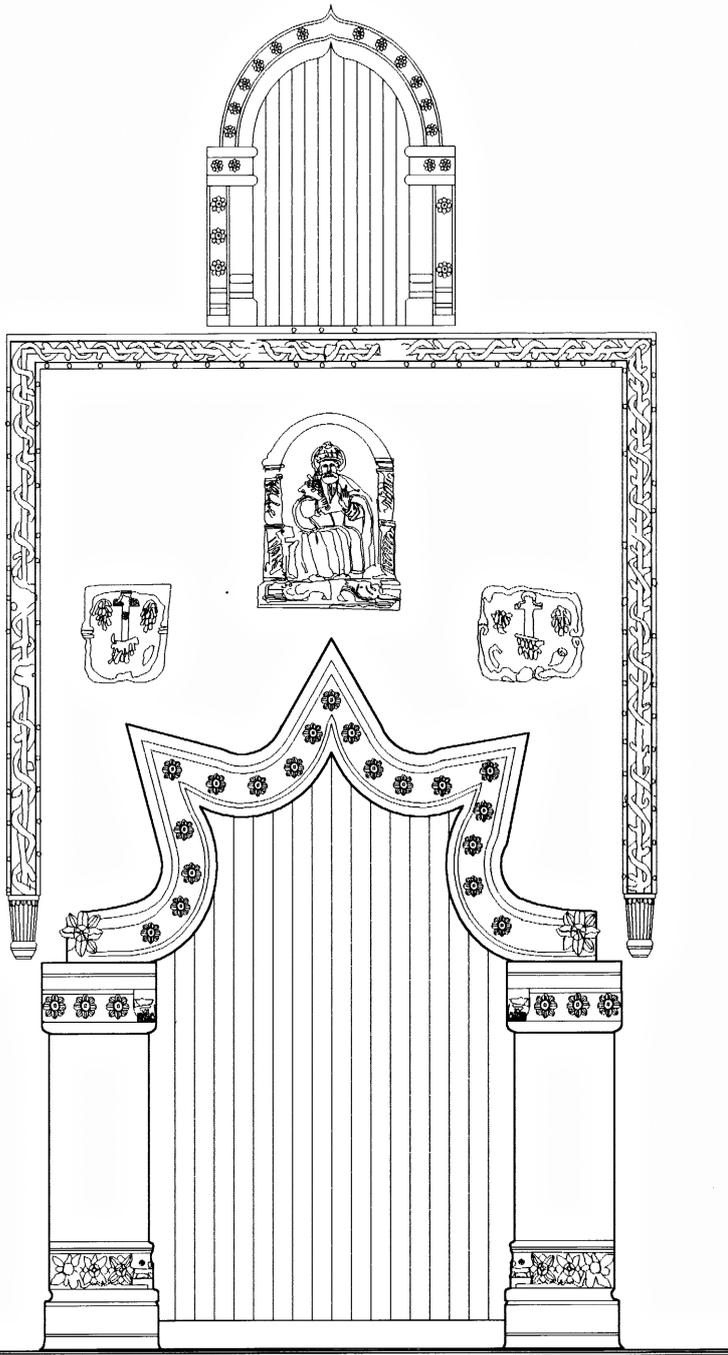
Cada una contiene la representación de las cinco llagas de Cristo, cuatro llagas están ubicadas dentro de un rectángulo imaginario de forma no muy regular, la quinta llaga de proporción mayor que las otras está al centro acompañada de una cruz en la parte superior. De acuerdo a la tradición, se dice que San Francisco de Asís ...en la fiesta de la Santa Cruz de 1224, recibió en un monte las llagas de Jesús, las cuales llevo por dos años.¹¹

Así mismo, el uso de relieves conteniendo las cinco llagas fue muy frecuente en los templos y conventos virreinales para identificar a la orden religiosa de los franciscanos. Actualmente por intemperismo y falta de mantenimiento se han desprendido parte de los estigmas.

RELIEVE DE SAN PEDRO.

El relieve central corresponde a la imagen de San Pedro, el cual está representado como un personaje sentado y envuelto en una túnica que cae hasta sus pies. La representación que se hace de él, es la de una persona de edad avanzada, con bigote y barba corta, muy diferente a como generalmente se le representa en los templos construidos por frailes mendicantes, (con una gorra en la cabeza). En este caso, San Pedro tiene la tiara papal que lo identifica como el primer Papa, en la mano derecha sostiene dos llaves y la izquierda vacía, se haya completamente abierta a la altura del pecho en posición frontal.

Los atributos de San Pedro son diversos, en ocasiones se le representa con una barca o con



Dibujo de la portada principal del templo de San Miguel Huautla Nochixtlán Oaxaca./
Fuente: Dibujo del autor.

un pez que alude a su primer oficio de pescador; también se le encuentra asociado al gallo parado sobre una columna, que es el emblema de la negación y su arrepentimiento cuando Jesús fue juzgado; en otras ocasiones se le ve con cadenas que simbolizan su triple encarcelamiento en Antioquia, Jerusalén y Roma; y en otras más

porta una cruz invertida que evoca su crucifixión de cabeza, ya que se le consideró no digno de morir como Jesús. Se le representa también con una cruz de triple crucero que simboliza la insignia de la dignidad papal. Luis Reau refiere que:

El mas antiguo y difundido es la llave (Clavis) que aparece por primera vez en un mosaico de mediados del siglo V y que desde entonces se convirtió en su atributo constante... A veces la llave es única, pero generalmente son dos, una de oro y una de plata, las llaves del cielo y de la tierra que simbolizan el poder de atar y desatar, de absolver y de excomulgar, que Cristo concediera al príncipe de los apóstoles. Dichas llaves están juntas porque el poder de abrir y el de cerrar es uno solo.¹²

La figura de San Pedro está alojada en un nicho plano con medias pilastras a cada lado, cierra el nicho en la parte superior un arco rebajado con una moldura delgada y lisa que se apoya en los capiteles de éstas últimas. Las medias pilastras están decoradas con cuatro grandes palmas. Con relación este relieve Mullen dice: “los costados verticales del muro (refiriéndose a las medias pilastras):

...están grabadas con algo que parecen ser plumas, la base del muro se divide en dos partes, la de la izquierda muestra un pájaro con un pico muy largo; la de la derecha un rugiente jaguar con un objeto circular entre sus fauces abiertas.¹³

Los daños ocasionados por intemperismo al altorrelieve han ocasionado que la piedra esté erosionada, los sillares de la parte inferior están escamados y se ha perdiendo parte de sus características iconográficas originales, provocando que Mullen hiciera una lectura desde mi punto de vista incorrecta.

Es importante observar que las vestiduras de San Pedro no terminan en las juntas de los sillares inferiores, las vestiduras se prolongan hacia abajo, lo que para Mullen es un objeto circular entre las fauces de un jaguar es el pie izquierdo de San Pedro, no existiendo el rugiente jaguar. Así mismo, aún se puede reconocer a pesar del deterioro que presenta la piedra, el pie

derecho dispuesto en forma simétrica al otro. Las formas caprichosas que Mullen interpretó como figura de un pájaro y de un Jaguar no forman parte del relieve.

Así también, el relieve de San Pedro, enmarcado por pilastras cuyos fustes se seccionan y convierten en cuatro palmas y que para Mullen son plumas, se encuentra asociados con los atributos de san Pedro como mártir de la Iglesia.

Para el cristiano la hoja de palma es el atributo de los mártires y podemos verla en las manos de ellos o a su lado.¹⁴

San Pedro fue crucificado en Roma y pidió que la cruz fuera puesta de cabeza, por ello, la palma simboliza su martirio.

La única posible coincidencia de toda ésta portada con al arte tequitqui, es la técnica indígena prehispánica utilizada para labrar la piedra del alto relieve de San Pedro. Ésta técnica la encontramos en sitios prehispánicos como Xochicalco y Tepoztlán en el estado de Morelos. En el primer caso se observa la técnica en los relieves de las serpientes emplumadas y en el segundo en las portadas de los templos del siglo XVI de la Virgen María y los Ángeles Custodios, ambos templos dominicos. Aunque diversas investigaciones manifiestan que la técnica de los relieves planos no es característica particular del mundo indígena:

Lo planiforme (relieves planos) y lo biselado no son características exclusivas de los artistas prehispánicos y de los indocristianos, ni constituyen razón suficiente para pensar en la coincidencia con las realizaciones moriscas, puesto que los mismos rasgos existen en las obras artísticas de otros pueblos.¹⁵

VENTANA DEL CORO

La ventana del coro presenta un vano que remata en la parte superior con un arco de medio punto ingenuamente convertido en un arco conopial al elevar y terminar en punta únicamente la moldura frontal del mismo. La cara frontal del marco, está decorada con doce rosetas ubicadas en la calle central del marco. El arco se apoya sobre medias pilastras a cada lado, sus capiteles son de forma rectangular con entrecalles decoradas con dos rosetas. Así mismo, sus

fustes se dividen verticalmente en dos partes, la parte interior es lisa y la parte exterior presenta de igual manera una entrecalle decorada con tres rosetas. El fuste de la del lado sur tiene únicamente dos rosetas. Las bases son de forma rectangular divididas en tres secciones de forma horizontal y se apoyan en la parte superior del Alfiz de la portada.

INSCRIPCIÓN EN LA PORTADA

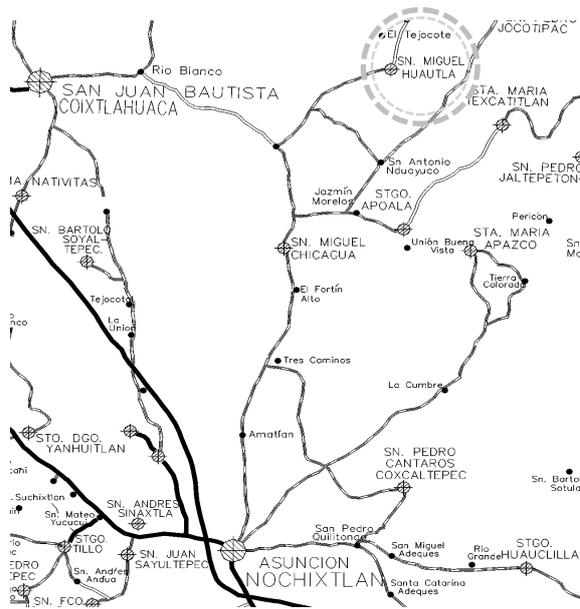
En el remate superior del eje central de la portada del templo, se conserva una piedra con una inscripción en latín. Por el paso del tiempo parte de esta inscripción se ha borrado lo que dificulta su lectura. El presbítero David Elías Mendoza de la diócesis de la ciudad de Oaxaca, hace de la inscripción la siguiente interpretación:

OSTENDIT ANGEL US IN SUA ARA MTEM

Ha mostrado el Ángel: en su altar
en su protección
en su refugio.

El ángel al que se refiere la inscripción es San Miguel Arcángel si consideramos que el templo está dedicado a San Miguel y el retablo principal aunque de estilo barroco salomónico esta dedicado a los siete príncipes, San Miguel, San Rafael, San Gabriel, Uriel, Barraquiel, Jehudiel, y Sealtiel. La figura principal del retablo es San Miguel Arcángel. San Miguel forma parte de las cortes angélicas integradas por: Serafines, Querubines, Tronos, Dominios, Virtudes, Poderes, Principados, Arcángeles y Ángeles. Los Coros Angélicos, según la letanía, Lauretana tienen por soberana a la Virgen María. *Los cuatro arcángeles mencionados en las escrituras son: Miguel, Gabriel, Rafael y Uriel. Según la tradición hebrea sostienen el trono de Dios. De los cuatro, solo los tres primeros se le han acordado el título de santos. Como mensajeros celestiales, guías y protectores de la iglesia militante, su belleza, sus divinas obras y sus elevadas relaciones con los mortales les han dado un importante lugar en el arte cristiano.¹⁶*

Los atributos más usuales de San Miguel son: la lanza, la espada, la balanza, la cruz y la palma. La Doctora Elisa Vargas Lugo menciona que:



Ubicación geográfica del templo de San Miguel Huautla Nochixtlán, Oaxaca. / Fuente: Archivo INPAC.

El nombre de Miguel significa: Quien como Dios. Es príncipe de los ángeles y vencedor de Lucifer. Según la tradición cristiana a san Miguel se le describe como el capitán general del ejército celestial y protector de la nación judía, el cual después de la revelación cristiana, paso a ser protector de la iglesia cristiana militante.

Según la Sagrada Escritura, Dios ha otorgado a este arcángel muchos privilegios, entre ellos, será él quien haga sonar la trompeta en el momento de la resurrección final (Primera carta a los Corintios, XV, 52) En el Apocalipsis, aparece luchando junto con sus ángeles contra el demonio (XII, 7,9) El oficio que realiza San Miguel es el de recibir a los espíritus inmortales cuando son liberados de la muerte y pesarlos en una balanza. (Daniel, V, 27).¹⁷

De todos los Arcángeles, San Miguel fue el más venerado y representado por los pintores durante el período Virreinal. En la región de la Mixteca Alta en el estado de Oaxaca, diversos pueblos están bajo la advocación de éste.

CONCLUSIÓN.

La idea de representar imágenes en las portadas de los templos en el período Virreinal en México, es una tradición que viene desde la Edad Media, el objetivo fundamental era el de instruir al pueblo respecto a los preceptos divinos. De acuerdo a la religión, la vida del hombre oscilará entre el bien y el mal. Si el hombre se porta bien,

tiene la esperanza de la salvación de su alma, si se porta mal, toda la ira de Dios caerá sobre él. En muchos de los casos, las pinturas y esculturas plasmadas en las capillas abiertas, en las portadas y en los interiores de los templos aluden a este tema, para ello, toman ejemplos de los textos bíblicos (El Apocalipsis) y de la vida de los santos, para indicar el camino que debe seguir el hombre para ingresar al reino de Dios.

En el caso de la portada del Templo de San Miguel Huautla, la representación de los estigmas de Cristo puede tener dos interpretaciones: la primera, consistió en que las llagas se representaran como símbolos de la pasión de Cristo y que el objetivo era ilustrar a los creyentes sobre la crucifixión de Jesús por salvar a la humanidad. La segunda, consiste en que los templos construidos por las diferentes ordenes de religiosos, colocaban sus símbolos representativos que identificaban a cada una de las ordenes religiosas, los estigmas es el símbolo de la orden religiosa de los franciscanos.

Esta segunda interpretación puede ser posible, debido a que durante el siglo XVI la orden religiosa de los franciscanos penetró en el estado de Oaxaca realizando diversas fundaciones, principalmente en el distrito de Teotitlán del Camino y en la región de la Cañada. En el primero existe un pequeño convento franciscano del siglo XVI, que por la cercanía de San Miguel Huautla con la región de la Cañada, considero que posiblemente hubo una influencia franciscana en San Miguel Huautla.

Con relación al relieve de San Pedro, podemos mencionar que por lo general, en las portadas principales está ubicada la imagen a la cual está dedicado el templo, en este caso, la figura principal de la portada es la de San Pedro, y no la de San Miguel al cual está dedicado el templo, por consiguiente, la presencia de San Pedro en la portada principal es mas con fines didácticos. San Pedro es un ejemplo de cristiano ya que por su amor a dios, de ser un simple pescador llegó a convertirse en el primer Papa de la Iglesia Católica, así también, es considerado como uno de los mártires de la Iglesia, es el santo que tiene las llaves de el reino de los cielos para quien se

porta bien y sigue los preceptos de la iglesia, y sobretodo, es el ejemplo que deben de seguir los cristianos para lograr la salvación de su alma.

El alfiz que se encuentra en la portada es una moldura de influencia islámica que se utilizó para enmarcar los vanos de puertas y ventanas durante la arquitectura medieval. Esta moldura se uso frecuentemente en las construcciones virreinales durante el siglo XVI. La cardina representada dentro del alfiz es alusiva a Cristo, al Antiguo y

Nuevo testamento y a la pasión de Cristo. En estos tres elementos se encuentran los preceptos de la religión que todo cristiano debe seguir.

Este artículo plantea la posibilidad de que exista otra alternativa sobre la lectura iconográfica religiosa de la portada del templo de San Miguel Huautla, diferente a la planteada por Mullen, analizada, fundamentada y comparada con otros ejemplos que se desarrollaron en la República Mexicana a lo largo del siglo XVI.*

NOTAS AL ARTÍCULO

- ¹ VARGAS LUGO, Elisa.- **Sobre el Concepto Tequitqui**, en: *Historia del Arte Mexicano*, fascículo número 37, Salvat Mexicana de Ediciones, S. A., México, 1982, p.101.
- ² SALAS CUESTA, Marcela.- **La Iglesia y el Convento de Huejotzingo**, Instituto de Investigaciones Estéticas, Universidad Nacional Autónoma de México, México, 1982, p.117.
- ³ MULLEN, Robert J.- **El Alcaraván, Huautla San Miguel**, volumen 5, Oaxaca, México, 1994, pp. 29-30.
- ⁴ SALAS CUESTA, Marcela.- Op. cit. , p. 72.
- ⁵ SANTIAGO, Sebastián.- **Iconografía del Arte Religioso del Siglo XVI en México**, Universidad Autónoma de Zacatecas, México, 1945, p. 55.
- ⁶ ESTERAS MARÍN, Cristina.- **La Platería del Museo Franz Mayer**, ed. Litógrafos Unidos S. A., México, 1992, p. 54.
- ⁷ MULLEN.- Op. cit., p. 29.
- ⁸ CURIEL, Gustavo.- **Tlalmanalco, Historia e Iconología Religiosa del Conjunto Conventual**, Instituto de Investigaciones Estéticas, Universidad Nacional Autónoma de México, México, 1988, p.144.
- ⁹ RUBIAL GARCÍA, Antonio.- **Santa María Tonantzintla- Un pueblo, un ejemplo**, Universidad Iberoamericana, ed., Gobierno del estado de Puebla, México, 1991, p.54.
- ¹⁰ CURIEL, Gustavo.- Op. cit. p.146.
- ¹¹ CABRAL PÉREZ, Ignacio.- **Los símbolos Cristianos**, ed., Trillas, México, 1995, p. 281.
- ¹² REAU, LOUIS.- **Iconografía del Arte Cristiano**, Ediciones del Serbal, España, 1998, p. 50.
- ¹³ MULLEN.- Op. cit. p. 30.
- ¹⁴ CABRAL.- Op. cit. p. 115.
- ¹⁵ REYES VALERO, Constantino.- **Arte Indocristiano, Escultura del siglo XVI en México**, Escuela Nacional de Conservación, Restauración y Museografía "Prof. Manuel del Castillo Negrete", p.143.
- ¹⁶ FERGUSON, George.- **Signos y Símbolos en el Arte Cristiano**, Oxford University Press, New York, USA. 1974, p. 98.
- ¹⁷ VARGAS LUGO, Elisa.- **Juan Correa, Su vida y su Obra**, Tomo II, Primera Parte, Universidad Nacional Autónoma de México, 1985, p. 45.

FUENTES DE INFORMACIÓN

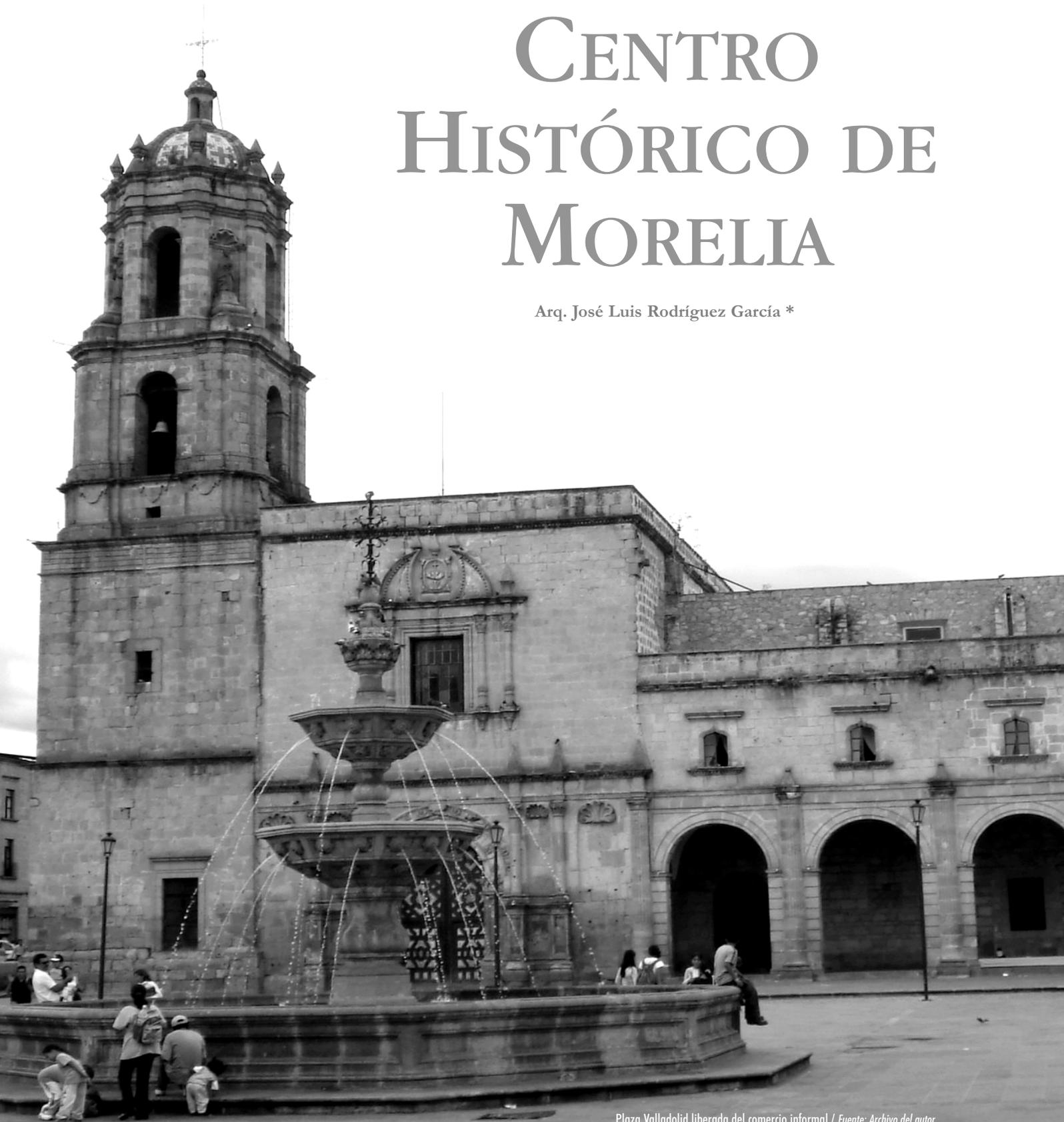
- CABRAL PÉREZ, Ignacio.- **Los Símbolos Cristianos**, ed. Trillas, México, 1995.
- CURIEL, Gustavo.- **Tlalmanalco, Historia e Iconología del Conjunto Conventual**, Instituto de Investigaciones Estéticas, Monografías del Arte/17, Universidad Nacional Autónoma de México, 1988.
- KUBLER, George.- **Arquitectura Mexicana del Siglo XVI**, Fondo de Cultura Económica, México, 1982.
- MARTÍNEZ Sola, María del Carmen.- **El Obispo Fray Bernardo de Albuquerque**, Instituto Oaxaqueño de las Culturas, Oaxaca, 1998.
- MENDIETA de, Fray Jerónimo.- **Historia Eclesiástica Indiana**, ed. Porrúa, México, 1980.
- MULLEN, Robert James.- **Huautla San Miguel**, en *El Alcaraván*, volumen 5, núm.17, abril, mayo y junio, Oaxaca, 1994. Págs. 28-31.
- REYES VALERO, Constantino.- **Arte Indocristiano, Escultura del siglo XVI en México**, Escuela Nacional de Conservación, Restauración y Museografía "Prof. Manuel del Castillo Negrete", SEP, México, 1978.
- RUBIAL GARCÍA, Antonio.- **Santa María Tonantzintla- Un pueblo, un ejemplo**, Universidad Iberoamericana, ed., Gobierno del estado de Puebla, Pue., México, 1991.
- SALAS Cuesta, Marcela.- **La Iglesia y el Convento de Huejotzingo**, Instituto de Investigaciones Estéticas, UNAM, México, 1982.
- SANTIAGO, Sebastián.- **Iconografía del Arte Religioso del Siglo XVI en México**, Universidad Autónoma de Zacatecas, México, 1945.
- VARGAS LUGO, Elisa.- **Juan Correa, Su Vida y su Obra**, Tomo II, Primera Parte, UNAM, México, 1985.
- VARGAS LUGO, Elisa.- **Sobre el Concepto Tequitqui**, en: *Historia del Arte Mexicano*, fascículo número 37, Salvat Mexicana de Ediciones, S. A., México, 1982.
- ESTERAS Marín, Cristina.- **La Platería del Museo Franz Mayer**, ed. Litógrafos Unidos S. A., México, 1992.
- REAU, Louis.- **Iconografía del Arte Cristiano**, Ediciones del Serbal, España, 1998.
- FERGUSON, George.- **Signos y Símbolos en el Arte Cristiano**, Oxford University Press, New York, USA.

* La primera versión de este artículo fue publicado en la Revista N° 29 de ASINEA. (Asociación de Instituciones de la Enseñanza de la Arquitectura de la República Mexicana), México, 2006.

URBANISMO

EL RESCATE DEL
CENTRO
HISTÓRICO DE
MORELIA

Arq. José Luis Rodríguez García *



EL CENTRO HISTÓRICO DE LA CIUDAD DE MORELIA, DECLARADO ZONA de Monumentos Históricos por el Gobierno Federal, en diciembre de 1990, e inscrito en las Listas del Patrimonio Mundial de la UNESCO, en diciembre de 1991, como un bien cultural Patrimonio de la Humanidad, es un conjunto urbano-arquitectónico de características excepcionales, que conserva prácticamente sin alteraciones, la traza original que le dieron los fundadores de la Ciudad, con sus característicos remates visuales y adecuaciones a la singular topografía del sitio de su ubicación.

Las edificaciones de mayor importancia histórico-arquitectónica de la Ciudad se localizan dentro de su perímetro, siendo notables la unidad y la armonía formal de su conjunto, dentro de la variedad de estilos arquitectónicos desarrollados a través de los diversos periodos históricos de su existencia.

Sin embargo, Morelia no ha sido ajena a los problemas que aquejan a la mayoría de los centros urbanos con un proceso de crecimiento acelerado, (en 1940 Morelia no rebasaba los límites, ni la población, de lo que hoy es su centro histórico), entre los que se encuentran: el congestionamiento vehicular, los cambios incompatibles de usos del suelo, la especulación desmedida del mercado inmobiliario, y la contaminación y deterioro ambiental y visual.

Mención particular amerita el problema del Comercio Informal en la vía pública, que en el caso de la Ciudad de Morelia, constituyó una de las causales del deterioro físico y visual que más han afectado a su patrimonio edificado.

El presente artículo tiene como propósito reseñar la problemática generada por la presencia del comercio informal en el Centro Histórico de Morelia, y la manera como las Autoridades y la Sociedad enfrentaron el problema y sentaron las bases para su solución.

EL FENÓMENO SOCIAL DEL COMERCIO INFORMAL

La práctica del comercio informal en la vía pública tiene antecedentes muy antiguos en nuestro país. El tianguis, como lugar para el intercambio mercantil por excelencia, fue una institución dentro de las culturas prehispánicas del Altiplano Central.

Aun en nuestros tiempos, los “Días de Plaza”, en los que además de los mercados, las plazas, explanadas y algunas vías públicas se ven atestadas por el comercio de tipo informal, son fechas relevantes en la vida de los pueblos y ciudades.

El comercio en la vía pública no representaría mayores problemas para las ciudades, en tanto fuera posible mantenerlo bajo control, designando los espacios idóneos para su ubicación, así como la temporalidad y los horarios para su funcionamiento. El problema ocurre cuando la actividad se convierte literalmente en una apropiación de los espacios públicos por grupos de particulares, al margen de las normas y reglamentos urbanos.

Hay que reconocer por otra parte, que además de constituir una forma tradicional de la actividad comercial, el comercio informal en los espacios urbanos presenta algunas ventajas y es una alternativa viable para esa función económica.

Entre otras características, no precisa de inversiones en la construcción de espacios formales ni dotación de infraestructura, como las requeridas por los mercados formales; además, debido a su versatilidad y movilidad, se facilita su instalación en sitios próximos a las comunidades a servir; y por lo general, los precios de los productos que ofrecen, en razón de lo exiguo de sus gastos indirectos, son más bajos que los de los comercios establecidos, beneficiando así a las clases de menor poder adquisitivo.

Adicionalmente, para quienes realizan esta actividad, representa en muchos casos la única posibilidad de percibir un ingreso económico,

* Director Técnico del IMDUM (Instituto Municipal de Desarrollo Urbano de Morelia) y Secretario Técnico de Morelia ante la ANCMMPM (Asociación Nacional de Ciudades Mexicanas del Patrimonio Mundial), A. C.



Vista aérea de la Plaza Valladolid invadida por el comercio informal (antes de la intervención). / Fuente: Archivo del autor.

dada la limitación existente en la oferta de empleos.

Desde el punto de vista opuesto, el comercio informal representa una competencia desleal para el comercio establecido; toda vez que no tramita licencias ni permisos, evade el pago de todo tipo de impuestos, además de no pagar por la renta de locales, servicios de infraestructura, ni las prestaciones de ley a sus empleados.

En el aspecto de afectaciones al espacio urbano y al patrimonio cultural, el comercio informal presenta, entre otros los siguientes inconvenientes: obstaculiza el libre tránsito y circulación de personas y vehículos; es generador de desperdicios y condiciones de insalubridad y causante de múltiples deterioros a los pavimentos, espacios e inmuebles en el entorno de su ubicación, además de provocar contaminación visual y deterioro a la imagen urbana en detrimento del turismo y de la calidad de vida de la población local.

LA GESTACIÓN DEL PROBLEMA DEL COMERCIO AMBULANTE EN EL CENTRO HISTÓRICO DE MORELIA

El comercio informal en la vía pública se considera como una actividad económica margi-

nal, que se origina en la incapacidad de una sociedad para generar fuentes de empleo suficientes para la población económicamente activa. En el caso particular de Morelia, se considera que también contribuyó a generar esta problemática el hecho de no haberse construido ningún nuevo mercado en más de 25 años.

La ocupación de los espacios públicos del Centro Histórico de Morelia por el comercio informal se fue presentando de manera paulatina a lo largo de varios años.

Como antecedente distante, en la década de los sesentas, se dió la ocupación de algunos de los portales del Centro Histórico de Morelia, por puestos semifijos, dedicados principalmente a la venta de dulces y artesanías tradicionales. En el año de 1964, el Gobernador del Estado Lic. Agustín Arriaga, ordenó la construcción de las instalaciones del Mercado de Dulces y Artesanías en la explanada contigua al Palacio Clavijero, reubicando en ese sitio a los comerciantes de los portales.

Poco tiempo habría de durar el espacio de los portales libre del comercio informal, ya que a partir del año 1972 se hicieron presentes “nuevos inquilinos”, ofreciendo esta vez una extensa

variedad de mercancías, tales como ropa, calzado, lentes, relojes, etc., prevaleciendo entre ellos la venta de los artículos denominados coloquialmente “mercancía de fayuca”, (artículos de importación ilegal).

La ocupación se inició de nueva cuenta por los portales Hidalgo, Matamoros, Allende y Galeana; continuando luego hacia el oriente, con las banquetas de las calles de Allende, Bartolomé de las Casas, que comunican a la Plaza de Armas con la Plaza Valladolid (o de San Francisco); la calle Vasco de Quiroga, desde San Francisco hasta el Mercado Independencia hacia el sur; y la calle de Rayón, desde la Av. Madero, hasta la antigua Central de Autobuses hacia el norte; coincidiendo así con las sendas de mayor flujo peatonal en el área central.

En forma adicional se ocuparon de manera permanente, algunos otros espacios públicos como: la Plaza Valladolid en su totalidad, la Cerrada de San Agustín, el Jardín de Capuchinas, el Jardín Ignacio Altamirano (anexo a la Biblioteca de la Universidad), y de manera parcial: el Jardín del Carmen, el Jardín de las Rosas y las plazas Ocampo y Juárez.

El patrón territorial de la ocupación siguió un esquema muy claro, ubicándose en plazas, jardines y espacios públicos, generalmente en torno a iglesias, mercados y otros nodos de concentración del público, y extendiéndose por las vías de circulación hacia cuatro polos de atracción importante, identificados por dos grandes mercados públicos, la antigua central de autobuses y las instalaciones del Seguro Social.

Originalmente los puestos de los portales se instalaban por la mañana y se retiraban al atardecer; el montaje y la transportación de estructuras y mercancías, provocaron graves deterioros a los pavimentos y muros de los portales. Con el tiempo los comerciantes decidieron dejar de manera permanente sus instalaciones y mercancías, protegiéndolos con plásticos y cartones, lo que propició una imagen aún más deplorable de esos espacios públicos. El incremento en la ocupación devino en un hacinamiento, al grado de limitar la circulación a una franja de no más de setenta centímetros de anchura, al centro de los portales.

En el caso de la plaza Valladolid, el establecimiento de comercios de venta de dulces, comida típica y artesanías, tolerado por las autoridades en determinadas festividades de temporada, se convirtió en un evento permanente; los puestos invadieron la plaza en su totalidad, permaneciendo la ocupación por más de veinte años, al grado de que las nuevas generaciones ignoraron hasta su reciente recuperación, como era su traza y la circunstancia de la existencia de una original fuente ubicada en el centro, obra del connotado arquitecto moreliano, Manuel González Galván.

El problema se complicó aún más al involucrarse la política en el caso. Surgieron algunos líderes entre los comerciantes, quienes se agruparon en diversas asociaciones gremiales, entre las que destacaban por el número de sus agremiados, las denominadas: Felipe Carrillo Puerto, Miguel Hidalgo, y Primero de Octubre. Algunos partidos políticos capitalizaron la situación ofreciendo, su apoyo a algunas de las agrupaciones de los comerciantes, originando que los primeros intentos de negociación para una eventual reubicación se toparan con posturas intransigentes, por parte de estos líderes.

EL PERFIL DE LOS COMERCIANTES INFORMALES

Con la finalidad de conocer las características de las personas dedicadas a la actividad del comercio informal, se realizaron diversos estudios y encuestas, algunos de cuyos resultados más importantes son los siguientes:

Por lo que atañe a la cifra total de puestos de comerciantes informales, se han manejado diversos números que van desde los 1,200, hasta cifras superiores a los 3,000; estas variaciones obedecen principalmente a los criterios utilizados para determinar el perímetro de la zona central ocupada. El Programa Parcial de Desarrollo Urbano del Centro Histórico de Morelia, realizó un minucioso censo de ocupantes, clasificándolos por sectores, zonas y calles, detectando la cantidad de 1,697 puestos en la vía pública.

Un número reducido de comerciantes eran propietarios del puesto que atendían, siendo la mayoría empleados al servicio de otras personas, que en algunos casos poseían varios puestos,



Instalación permanente del comercio informal en uno de los portales./ Fuente: Archivo del autor.

tenían otros comercios establecidos, o se dedicaban al comercio intermediario semi-mayorista.

La especulación y el tráfico, por parte de los líderes de las agrupaciones, con los “derechos” para ocupar un lugar en la vía pública, llegó hasta el punto de fijarles precios entre los 1,500 y 12,000 pesos, según la importancia de su ubicación.

LAS GESTIONES PREVIAS A LA REUBICACIÓN

El problema generado por la presencia del comercio informal en el Centro Histórico de Morelia fue motivo de programas de gobierno y plataformas políticas de varias administraciones municipales y estatales. Asimismo la reubicación fue un reclamo constante de la sociedad Moreliana. El deterioro causado por el ambulante no solamente fue de carácter físico: la decadencia y falta de atractivo de las áreas centrales afectaron tanto al turismo, como a la población residente, que disminuyó sensiblemente su afluencia al centro.

De manera similar a la forma como se dió la ocupación del espacio público, hubo diversos intentos de lograr la reubicación del comercio informal.

Entre los años 1997-1999, la administración municipal a cargo de Salvador López Orduña (en su primera gestión), elaboró diversos estudios, propuestas y proyectos para este propósito. Una de las alternativas para la reubicación, contemplaba la adquisición del predio, recientemente desocupado en aquellas fechas, por las instalaciones de PEMEX, el cual se localizaba al poniente



Vista de uno de los portales restaurado y liberado del comercio informal./ Fuente: Archivo del autor.

de la ciudad a 1.5 Km. de la Plaza de Armas. El proyecto no prosperó debido a que algunos líderes de los comerciantes alegaron que el sitio estaba demasiado lejos del Centro, y también por la renuencia de las autoridades estatales (pertenecientes a un partido diferente al del municipio) para apoyar la propuesta.

El Ayuntamiento, con el apoyo federal de la SEDESOL y de la iniciativa privada (a través del Comité de Participación Ciudadana) emprendió en 1998, la elaboración del Programa Parcial de Desarrollo Urbano del Centro Histórico de Morelia; documento fundamental para establecer las bases jurídico-administrativas para restringir la actividad del comercio informal en el centro histórico. El documento en efecto, analizó exhaustivamente la problemática, estableciendo dentro de las estrategias, las acciones y programas para alcanzar su solución.

Por su parte, el Gobernador del Estado, Lic. Victor Tinoco Rubí, promovió la formulación del proyecto denominado “Plan Maestro para el Rescate del Centro Histórico de Morelia”, y constituyó un Fideicomiso para apoyar económicamente las acciones respectivas, invitando a las autoridades municipales y a la iniciativa privada a contribuir con aportaciones al mismo; lo anterior no surtió el efecto esperado: el fondo se abrió únicamente con los recursos depositados por el gobierno estatal, permaneciendo en esa situación durante varios años, hasta que al fin fueron aplicados en acciones posteriores a la reubicación del comercio informal.

El 18 de mayo de 1999, aniversario de la fundación de la Ciudad, a iniciativa del Ayuntamiento de Morelia, presidido entonces por el M. En C. Salvador Galván Infante, se constituyó el Patronato pro-Rescate del Centro Histórico de Morelia. El Patronato se integró por 70 personas, en su mayoría ciudadanos morelianos distinguidos, además de un Consejo Consultivo al cual se invitó para conformarlo, a todos los expresidentes municipales. El Patronato desempeñó un importante rol en la tarea de concienciar a la sociedad del valor de la conservación del patrimonio cultural de la Ciudad; labor que se realizó en forma intensiva, partiendo de los niveles de educación básica, en los que se organizaron talleres en más de 90 centros escolares. En estas actividades fue de gran utilidad la difusión del libro *“Mi Ciudad y Yo”*, de la autoría de la Dra. Esperanza Ramírez Romero, quien fungió como Presidenta del Patronato.

El Plan Maestro para el Rescate del Centro Histórico, que estuvo bajo la coordinación del Dr. Enrique Villicaña Campuzano, planteó la hipótesis de que disminuyendo la clientela potencial del comercio informal, le restaría poder al mismo y eventualmente emigraría de las zonas centrales. Si bien lo anterior no hubiera sido suficiente por sí sólo para lograr el propósito anhelado, sí contribuyó a su solución y de paso permitió reubicar algunos elementos del equipamiento urbano cuyos usos resultaban incompatibles para el Centro Histórico.

Entre las instalaciones que se identificaron como los principales nodos de atracción de personas al Centro Histórico estaban: la Central de Autobuses foráneos *“Generalísimo Morelos”*; las tres terminales de autobuses suburbanos y rurales; la gran concentración de oficinas públicas de los gobiernos federal, estatal y municipal; así como la presencia de un gran número de elementos de equipamiento urbano, particularmente del género educativo.

Solamente por lo que respecta a las terminales de transporte foráneo y suburbano, el flujo diario era de 1,700 corridas, con un movimiento estimado de 47,000 personas.

En cuanto a las oficinas públicas, el análisis de los diversos rubros de atención puso en claro la existencia de un gran número de giros cuyas funciones no requerían en absoluto su presencia dentro del Centro Histórico, pero que atraían diariamente a más de 27,000 personas en busca de sus servicios. Por su parte, el Programa Parcial de Desarrollo Urbano del Centro histórico, registró más de 85 centros educativos de todos los niveles, dando servicio a 46,422 estudiantes; la mayoría de los cuales procedían de fuera del Centro Histórico, contribuyendo así a congestionar el área central.

Las autoridades del Estado y del Municipio iniciaron gestiones para reubicar las terminales de autobuses. El Gobierno del Estado compró a los concesionarios del transporte público (en 45 millones de pesos) el predio y las instalaciones de la antigua Central de Autobuses, comprometiéndose a donarles, para la ubicación de la nueva central, un terreno con una extensión de 9 has. (el anterior tenía solamente 1.5 has), dotándolo de todos los servicios y mejorando las vías de acceso al mismo. Por su parte los concesionarios se comprometieron a llevar a cabo la edificación de la nueva central (que tuvo un costo de 250 millones de pesos) en un plazo máximo de 18 meses.

Mediante una gestión similar se edificaron dos terminales en las zonas norte y sur, para alojar los servicios de transporte suburbano; cabe mencionar que en este caso se requirió una ardua labor de convencimiento, ya que los transportistas se resistían a dejar de penetrar con sus vehículos dentro de la zona del Centro Histórico.

El Gobierno del Estado inició la reubicación de once dependencias públicas, entre las cuales se encontraban oficinas administrativas, tales como el Registro Civil, la Defensoría de Oficio, el Consejo de Población y ocho Juzgados Civiles y dos Familiares. También se reubicó el Cuartel de Policía y Tránsito del Barrio de San Juan, aprovechándose posteriormente el inmueble para alojar una parte de los comerciantes informales.

Las autoridades municipales, por su parte, construyeron una Unidad de Servicios Municipales,

en un predio al poniente de la ciudad, donde ya se encontraba la Secretaría de Obras Públicas, alojando en el sitio a la Tesorería Municipal, la Secretaría de Desarrollo Urbano y Protección del Ambiente y otras cinco dependencias más.

EL ACONDICIONAMIENTO DE INSTALACIONES PARA LA REUBICACIÓN DE LOS AMBULANTES

Con la finalidad de disponer de espacios para la reubicación de los comerciantes ambulantes, el Ayuntamiento adquirió cuatro inmuebles en el Centro Histórico, dos de ellos eran predios baldíos en los cuales se edificaron sendos conjuntos comerciales: las denominadas Plaza Humboldt y Plaza Allende, ubicadas en las calles del mismo nombre, con capacidades de 225, y 250 locales, respectivamente. Los otros dos inmuebles eran edificaciones ya existentes, las cuales fueron reacondicionadas para dar lugar a las Plazas San Francisco, en la calle de Bartolomé de las Casas, con capacidad de 110 locales, y la Plaza Capuchinas, que era un conjunto comercial en condominio, construido en los años setentas, y con espacios aun disponibles, de los cuales se adquirieron alrededor de 240 locales.

Como complemento a lo anterior, se reacondicionó el antiguo Cuartel de San Juan, dando lugar a 400 locales comerciales más; y se construyeron dos plazas nuevas fuera del Centro Histórico, pero en sitios estratégicos: la primera con 200 locales, se ubicó dentro del complejo administrativo municipal de Manantiales; y la segunda en las inmediaciones de la nueva Central de Autobuses y que tuvo una capacidad de 450 locales. La suma total de espacios comerciales fue de 1,875 locales.

El planteamiento original consistió en ofrecer los locales a los comerciantes informales que ocupaban algún espacio en el Centro Histórico, para su adquisición en propiedad bajo el régimen de condominio, con un costo aproximado de veinte mil pesos, sin enganches, a un plazo de 10 años, y con aportaciones mensuales que no rebasarían los 400 pesos. Condiciones que no solamente estaban al alcance de cualesquiera de los comerciantes involucrados, sino que conllevaban notorias ventajas al ofrecerles: un patrimonio familiar con la seguridad legal de la

propiedad; con instalaciones a cubierto, al abrigo de las inclemencias del sol, viento, lluvias, etc.; con posibilidades de acceso a redes y servicios, tales como agua, drenajes, energía eléctrica, servicios sanitarios, y de vigilancia, entre otros.

EL OPERATIVO DEL RESCATE DE LOS ESPACIOS PÚBLICOS DEL CENTRO HISTÓRICO

Simultáneamente a las acciones antes descritas, las negociaciones con las organizaciones de los comerciantes continuaron, aunque con resultados parciales, debido al radicalismo de algunos de los dirigentes. Lo anterior orilló a las autoridades a suspender las gestiones con los líderes y buscar el trato directo con los comerciantes.

Se fijaron plazos para que cada comerciante obtuviera su registro y una credencial que lo acreditara para poder recibir apoyos y beneficios al momento de la reubicación.

Con la finalidad de reforzar los fundamentos legales para apoyar la reubicación, que se sentía ya inminente, el Ayuntamiento de Morelia aprobó en sesión extraordinaria del cabildo del 11 de mayo de 2001, el *"Bando Municipal que declara al Centro Histórico de Morelia, zona restringida para la actividad comercial en la vía pública"*.

Entre las agrupaciones de los comerciantes prevalecía la creencia de que la reubicación se daría el 18 de mayo del 2001, en el aniversario de la fundación de la Ciudad; sin embargo transcurrió esa fecha sin ninguna novedad. Muchos de los comerciantes, comenzaron a realizar guardias, pernoctando en las instalaciones de los puestos, en previsión de cualquier eventualidad.

La fecha para el desalojo de los espacios invadidos por el comercio informal, llegó finalmente. En medio de un gran hermetismo, en el cual solo un limitadísimo número de funcionarios del Gobierno del Estado y del municipio estuvieron al tanto del operativo, cerca de la media noche del día 4 de junio del 2001, y hasta la madrugada del día 5, se llevó a cabo el desalojo de los puestos instalados en portales, calles y plazas del Centro Histórico.

A la cabeza del operativo estuvieron representantes de las autoridades estatales y municipales, apoyados por alrededor de 300 elementos de



Plaza Morelos restaurada y liberada del comercio informal./ Fuente: Archivo del autor.

varias corporaciones policíacas. Asimismo estuvieron presentes, a iniciativa de las autoridades, algunos notarios públicos y representantes de organizaciones de derechos humanos quienes, previamente al inicio de las acciones, dieron fe de que ninguna persona del lado de las autoridades portaba armas de fuego.

Aunque hubo ciertamente alguna resistencia y muestras de agresividad por parte de unos cuantos de los afectados por el desalojo, las acciones se realizaron sin mayores contratiempos, y sin saldos de lesionados o detenidos como consecuencia del operativo.

Decenas de vehículos de transporte de carga proporcionados por las autoridades, se pusieron a disposición de los propietarios de los puestos para trasladar sus pertenencias a donde ellos mismos lo determinaran. Para el caso de quienes no estuvieron presentes, o rehusaron decidir el destino de sus propiedades, éstas se inventariaron y fueron trasladadas a las instalaciones de la Feria, donde quedaron a su disposición para ser retiradas posteriormente.

Como medida preventiva para evitar el eventual regreso y ocupación de los espacios rescatados, por parte de los comerciantes, en forma

inmediata a la desocupación se colocaron cercados de malla ciclón, en todos los portales y en las plazas recuperadas dejando únicamente algunos pasos, estratégicamente localizados para el paso de los transeúntes y el acceso a los comercios allí establecidos.

El aspecto que presentaba el Centro Histórico de la Ciudad, en la mañana del 5 de junio de 2001, era el de una ciudad devastada y en estado de sitio; la basura y escombros que quedaron en los sitios desocupados por los ambulantes se midió por toneladas, requiriéndose cientos de viajes de camiones de volteo para su retiro; las vallas que originalmente se proyectó que permanecerían durante un mes, se mantuvieron por tres meses; transcurridos los cuales se retiraron, aprovechándolas para utilizarse en escuelas y otros elementos de equipamiento del municipio.

En los días subsiguientes a la liberación del Centro Histórico, la medida fue festejada por la ciudadanía en general quienes se volcaron a las calles y plazas, en donde hubo verbenas, música y fuegos artificiales, dando inicio a una etapa de recuperación de los espacios públicos por sus habitantes.



Plaza de armas restaurada y liberada del comercio informal./ Fuente: Archivo del autor.

LA REUBICACIÓN DEL COMERCIO INFORMAL

No obstante haberse planeado la reubicación de los ambulantes durante largo tiempo, al momento de su ejecución no estaban dadas todas las condiciones para ello. Entre otras circunstancias, sólo existían disponibles alrededor de 650 de los espacios necesarios para alojar a los comerciantes a reubicar. Sin embargo, por razones socio-políticas del momento, se decidió que no debía posponerse más; de manera que las autoridades establecieron el compromiso de entregar a todos los comerciantes desalojados, que no pudieron ser reubicados de inmediato en alguna de las plazas acondicionadas para ese propósito, un subsidio mensual de 2,500 pesos, hasta que se les asignara un local para su reubicación.

Lo anterior generó de inmediato serios problemas a las autoridades, ya que surgieron de improviso, centenares de supuestos comerciantes afectados por el desalojo, reclamando el beneficio del subsidio y el derecho a la posesión,

en su oportunidad, de un local comercial. A este propósito resultó de gran ayuda el haber realizado en su momento, el registro y censo de los verdaderos ocupantes de espacios en el Centro Histórico, medidas de control que incluían registros fotográficos y de videos, certificados por fedatarios públicos.

En el mes de octubre de 2003, estando ya concluidas las instalaciones de todas las plazas comerciales, fueron asignados mediante sorteo los espacios comerciales, a los vendedores que demostraron fehacientemente sus derechos.

Con la finalidad de garantizar en alguna forma la concurrencia del público a las plazas comerciales, edificadas para reubicar al comercio ambulante, se determinó instalar en varias de ellas, oficinas públicas donde acudiera la gente a realizar trámites o pagos de contribuciones y servicios. Asimismo se promovió la instalación de empresas de servicios de iniciativa privada, tales como sucursales bancarias. Como complemento a lo anterior se realizaron campañas de

promoción intensiva de las plazas para atraer la clientela a las mismas.

No obstante lo anterior, y transcurridos ya varios años de la reubicación, a la fecha sólo tres de las siete plazas comerciales han resultado realmente exitosas en cuanto a su funcionamiento. La precaria situación de los otros conjuntos comerciales ha derivado en un círculo vicioso: la escasa afluencia de compradores obedece a que gran parte de los locales permanecen habitualmente cerrados; y a su vez los comerciantes rehúsan prestar sus servicios, argumentando incosteabilidad por la escasa afluencia del público.

En un esfuerzo por contribuir a la solución de este problema, las autoridades municipales han considerado la opción de condonar el pago de los locales por parte de los comerciantes, a cambio de que éstos se comprometan a operarlos regularmente o, en caso contrario, perderían sus derechos a los locales que les fueron asignados.

CONCLUSIONES

El éxito de la reubicación del comercio informal del Centro Histórico de Morelia se logró en base a diversos factores, entre los que cabe destacar los siguientes:

- El establecimiento de las bases jurídico-administrativas para fundamentar las medidas adoptadas, a través de la formulación y aplicación de instrumentos legales, tales como: los Programas de Desarrollo Urbano, tanto del Centro de Población como el Programa Parcial del Centro Histórico; los Reglamentos y Normas, entre los que destacan el Reglamento Urbano de los Sitios Culturales y Zonas de Transición del Municipio de Morelia, y el Bando Municipal que declara al Centro Histórico de Morelia, zona

restringida para la actividad comercial en la vía pública.

- La coordinación entre los diversos niveles y órganos de gobierno; no obstante el hecho de que las autoridades federales, estatales y municipales, provenían de diversos partidos políticos, en un claro ejemplo de madurez política, se dio la coincidencia de intereses y objetivos, que permitieron la formalización de las acciones y la canalización de los recursos para lograr el éxito del proyecto.

- La efectiva participación de la sociedad, entre la cual existía la convicción de la necesidad de rescatar y conservar los espacios del Centro Histórico; esta idea fue reafirmada por las actividades del Patronato pro-Rescate del Centro Histórico y de las propias autoridades, quienes convocaron a la ciudadanía no sólo a apoyar la reubicación, sino también a participar en las inversiones de la restauración posterior de los espacios rescatados.

Finalmente es importante destacar que la recuperación del Centro Histórico de Morelia no se puede considerar como un evento concluido, o una batalla ganada en forma definitiva; solamente constituyó el inicio de un proceso que deberá irse consolidando día con día; en el cual es imprescindible mantener las medidas para controlar el comercio informal, pero además promover acciones de conservación, restauración de los inmuebles patrimoniales y generar constantemente actividades y eventos culturales para revitalizar los espacios públicos; porque no debemos olvidar que en éstos, como en los espacios de poder, los vacíos se llenan tarde o temprano, de una u otra manera; por lo que conviene prevenir que sea siempre en la forma más adecuada y compatible con la vocación del Centro Histórico.

FUENTES DE INFORMACIÓN

- DESARROLLO DE INVESTIGACIONES TURÍSTICAS (DIT).- **Plan para la reestructuración turística de Morelia**, Sectur Municipal, Morelia, 2001.
- GERTZ MANERO, Alejandro.- **La defensa jurídica y social del patrimonio cultural**, FCE, (Archivo del Fondo, Num. 74), México, 1976.
- LARA GONZÁLEZ, Carlos Alberto.- **El Patrimonio Cultural en México. Un Recurso estratégico para el desarrollo**, Fundación Universitaria de Derecho, Administración y Política, S. C., Guadalajara, 2005.
- MUNICIPIO DE MORELIA, MICHOACÁN.- **Programa Parcial de Desarrollo Urbano del Centro Histórico de Morelia**, Instituto Municipal de Desarrollo Urbano de Morelia, IMDUM, Morelia, 2001.
- MUNICIPIO DE MORELIA, MICHOACÁN.- **Reglamento Urbano de los Sitios Culturales y Zonas de Transición del Municipio de Morelia**, Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo, Morelia, 1998.

GALERÍA

MIRADAS

AL INTERIOR DE OAXACA

Colección fotográfica del programa RESTAURA.



CAMPANIL DEL TEMPLO DE
SANTIAGO APOSTOL
Santiago Tlazoyaltepec
Valles Centrales, Oaxaca.
Fotografía: Archivo INPAC

CÚPULA DE CRUCERO DEL TEMPLO
DE SAN PEDRO APÓSTOL
San Bartolo Soyaltepec
Mixteca, Oaxaca.
Fotografía: Archivo INPAC



FACHADA DEL TEMPLO CATÓLICO
SAN PEDRO APÓSTOL
San Pedro Chayuco
Mixteca, Oaxaca.
Fotografía: Archivo INPAC





TEMPLO DE SAN FRANCISCO DE ASÍS
Teotitlán del Valle
Valles Centrales, Oaxaca.
Fotografía: Archivo INPAC



INTERIOR DEL TEMPLO DE
SANTIAGO APOSTOL
Santiago Tlaxoyaltepec
Valles Centrales, Oaxaca.
Fotografía: Archivo INPAC